



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

MIS NOTICIAS

VIDA | CIENCIA EDUCACIÓN VIAJAR MEDIO AMBIENTE MUJERES RELIGIÓN MASCOTAS



Recomendaciones para visitar las 19 áreas protegidas de Parques Nacionales

Parque Nacional Natural Tinigua. FOTO: Archivo EL TIEMPO

Gorgona, Chingaza y Tayrona son algunos de los destinos ecoturísticos disponibles para visitar.

RELACIONADOS: PARQUES NACIONALES | ECOLOGÍA | BIODIVERSIDAD | PARQUES NATURALES | ECOTURISMO



REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE*

12 de octubre 2021, 03:37 P. M.



Durante esta semana de receso escolar, en la que los colombianos buscan diferentes sitios para descansar junto a sus familiares y amigos, **Parques Nacionales Naturales de Colombia** ha invitado a los ciudadanos del país a conectarse con la naturaleza existente en 19 áreas protegidas del sistema abiertas al **ecoturismo** para que "las visiten, conozcan, valoren y así ayudar a protegerlas y conservarlas".



Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

Temas relacionados

PARQUES NACIONALES OCT 11

Conozca los 4 puntos clave de la nueva política de áreas protegidas



GORILAS OCT 06

Ndakasi, la famosa gorila de montaña que muere [brazos de su cuidado](#)

Estas áreas son los escenarios perfectos para disfrutar el paisaje, conocer los ecosistemas y deleitarse con su biodiversidad a través de actividades como el senderismo, observación de fauna y flora, buceo, observación geológica, actividades náuticas, espeleísmo, observación estelar y escalada, entre otras; lugares que vale la pena conocer y valorar.

(Le recomendamos: [Conozca los 4 puntos clave de la nueva política de áreas protegidas](#))



Actualmente hay 19 áreas protegidas abiertas al ecoturismo, algunas de ellas son: Parque Nacional Natural Gorgona, Parque Nacional Natural Chingaza, Parque Nacional Natural Tatamá, Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, Parque Nacional Natural Farallones de Cali, Parque Nacional Natural Tayrona, Parque

Nacional Natural Los Nevados, Santuario de Fauna y Flora Los Flamencos, y Santuario de Fauna y Flora Malpelo.

Es de resaltar que, para Parques Nacionales el ecoturismo está concebido como una estrategia de conservación, ya que contribuye a dinamizar la economía local, dando también

El Santuario de Fauna y Flora Galeras es una de las áreas abiertas al ecoturismo en el país.

 **Foto:** Parques Nacionales Naturales de Colombia



oportunidades a las regiones en donde se desarrollan estas actividades y ayudando a crear conciencia sobre el valor de las áreas del Sistema a través de actividades de esparcimiento como la contemplación, la recreación y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación.

Para acceder a estas áreas protegidas deben cumplirse los protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno para evitar el contagio del covid-19. Se recomienda llevar su propio kit de tapabocas y, por ningún motivo, arrojar estos elementos en los Parques. Además, tener presente que está totalmente prohibido el ingreso de plásticos de un solo uso como bolsas, botellas, pitillos, envases, platos y cubiertos.

(Además: [El cambio climático afecta ya a una mayoría de la población mundial](#))

Recomendaciones al visitar áreas protegidas



Entre las recomendaciones a tener en cuenta al entrar a estas áreas protegidas están: tener en cuenta que las playas son el hábitat y refugio de aves residentes y migratorias; albergan el arribo y desove de especies animales que viven entre los mares y la superficie, como las tortugas. Por lo tanto, no arroje basura al mar, lo contamina y las

olas siempre la devuelven. No se lleve la arena como recuerdo.

Además, no importa cuánto tenga que caminar para encontrar una caneca donde arrojar su basura. Deje la playa o el bosque como quisiera encontrarlo la próxima vez que visite el lugar, y si no consigue una caneca cerca, lleve su propia bolsa de basura.



El Parque Nacional Natural Corales del Rosario y de San Bernardo cuenta con 120.000 hectáreas protegidas y desde el 7 de julio del 2017 se prohíbe el ingreso de transporte marino a la zona.

 **Foto:** Archivo EL TIEMPO

Parques también señala que no se debe capturar ninguna especie de mar, ni cangrejos, ni estrellas, ni erizos. Esos ecosistemas son su hábitat, donde cumplen una función especial. Adicionalmente no compre artículos elaborados con productos naturales como conchas, fragmentos de coral o arena, y denuncie a quien le ofrezca productos elaborados con tortuga Carey o coral.

REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE

Con información de Minambiente*

Encuentre también en Medioambiente

- China promete crear un fondo para biodiversidad de los países en desarrollo

- Colombia buscará plantar 5 millones de árboles este 12 de octubre

 **REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE***
12 de octubre 2021, 03:37 P. M.

 Seguir Medio Ambiente

 Comentar

 Guardar

 Reportar

 Portada

 **DESCARGA LA APP EL TIEMPO**
Personaliza, descubre e infórmate.

  

Descubre noticias para ti



CIENCIA
7:53 AM

Asociación colombiana del espacio recibió reconocimiento internacional



CIENCIA
6:57 AM

Una exposición para espantar el miedo a las arañas y otros artrópodos



CIENCIA
6:26 AM

Estudian autorizar los anticuerpos monoclonales Ronapreve contra covid-19

